

# Utopías laborales

Más de 100 mil jóvenes entran al mercado cada año.

Hugo Maúl R.

Cuestionar temas como las relaciones laborales en Guatemala de cara a la globalización siempre es complicado, más cuando la doctrina dominante no tiene en cuenta todas las complejidades detrás del fenómeno. Y todavía más aún cuando los cuestionamientos implican poner en duda lo que se considera como “políticamente correcto” por el “internacionalismo pop”. El cual gustosamente patrocina visiones como las del documento titulado Diez años después: Los derechos laborales en los Acuerdos de Paz, en donde se sostiene que “para la inmensa mayoría de los seres humanos el trabajo asalariado y en relación de dependencia es el medio fundamental para asegurar la subsistencia y el desarrollo individual y de sus familias; y las relaciones laborales son un componente esencial para lograr la cohesión y la viabilidad de cualquier sistema social”.

Visión del mundo que contrasta grandemente con la realidad guatemalteca, en donde más del 60 por ciento de la Población Económicamente Activa no trabaja bajo relación de dependencia, siendo las más afectadas las mujeres y los jóvenes que trabajan por cuenta propia para apoyar a sus familias. En el caso de Guatemala, al igual que la mayoría de países en Latinoamérica, la mayor parte de las personas aseguran “su subsistencia, y el desarrollo individual y de sus familias” mediante el trabajo por cuenta propia. Además, es bien sabido que en Guatemala no se crean anualmente la cantidad de empleos formales que se requerirían para que los más de 100 mil jóvenes que entran al mercado laboral cada año tengan acceso a los beneficios que manda la ley. Dada esta evidencia, ¿cuál es la importancia de reflexiones, basadas en realidades foráneas, respecto del cumplimiento de los Acuerdos de Paz en materia laboral? Si el trabajo (formal) es “tan” importante, ¿acaso no debiéramos preocuparnos más en cómo incrementarlo?

Pretender juzgar la economía guatemalteca desde los parámetros que se utilizarían en Suecia o Alemania, o los que utilizaría Mr. Soros, para describir la situación ideal de los trabajadores de las economías que mediante su actividad especulativa destruyó, puede conducir a confundir el remedio con la enfermedad. Dicha perspectiva no permite darse cuenta de que los costos y rigidez que impone la legislación laboral y las contribuciones a la seguridad social sobre las empresas y los trabajadores son parte de la explicación de la alta proporción de personas que laboran en la economía informal. Estos costos y falta de flexibilidad no solo impiden la creación de nuevos empleos en la magnitud que el país requiere sino, a la vez, destruye empleos ya existentes. ¿Conduce este tipo de legislación a la “viabilidad de cualquier sistema social”? Parece difícil.